

4866-1

Marcos Paz

VISTO

30 NOV 2022

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;  
 Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;  
 La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);  
 El Expediente Administrativo Municipal 4073-3956/2022 y, Licitación Privada N° 18/2022, y

CONSIDERANDO

Que desde la Subsecretaría de Desarrollo Deportivo del Municipio de Marcos Paz, se solicita la Contratación del servicio de puesta a punto de los 4 predios municipales donde se encuentran 4 natatorios que se utilizarán en el programa de "Colonias de Verano 2023" durante el periodo comprendido desde el día 30 de Diciembre de 2022 hasta el día 03 de Marzo de 2023", -

Que el servicio que se necesita contratar es el siguiente:

LOTE	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE
Lote N° 1	Contratación del servicio puesta en valor del predio y natatorios en barrios Bernasconi/Manacas y Chasabte necesitando reponer tablero del aro de banquet y revisar el estado de la estructura de la jirafa; arreglo repelente de ducha exterior y reparación de cañerías de desagüe; reparación de flotante del tanque y mochilas de baños; colocación de repuestos de los filtros e instalación de las bombas existentes; revisar, reparar o cambiar arena en los filtros; limpieza de los	1 Servicio	\$ 970.695,00	\$ 970.695,00

**REGISTRO**  
 Doc. N° 4866 Año 2022 Folio 6702

2

	tanques de agua.-			
Lote N° 2	Contratación del servicio de puesta en valor del predio y natatorio en barrio el Zorzal (diseño y trazo) se necesita; embubar la zanja dentro del predio; reponer el alambre tejido en uno de los laterales y reparar el resto del perímetro, instalando un portón una puerta; reparar alambrado bajo en el perímetro de la pileta; reponer tablero del ar de básquet y revisar el estado de la estructura de la jirafa; arreglo y reposición de dacha exterior; gabinete bajo nivel para bomba sumergible, instalación de brida hermética tapa con candado y alimentación eléctrica hasta el tablero; reposición del tablero de bomba con el instrumental y seguridad necesarias acorde al lugar instalado; enterrar cables y cables instalados sobre el terreno con las medidas de seguridad reglamentarias de la bomba sumergible, iluminación y alimentación general; reparación del tablero general del pilar; reparación de puerta en sanitario de la UMI; reparación en baños del club Zorzal; reparar puertas y reponer candados en gabinetes de equipo de filtrado; colocación de repuestos de los filtros e instalación de las bombas existentes; revisar, reparar o cambiar arena en los filtros; limpieza de los tanques de agua.-	1 Servicio	\$ 2.682.669,00	\$ 2.682.669,00
Lote N° 3	Contratación del servicio de puesta en valor del predio y natatorio en Barrio Tallas Prado (Misiones y Madrid) se escribe; reparar alambrado bajo en el perímetro de la pileta; reparar o cambiar el portón de acceso, colocar candados en todas las aberturas que lo requieran: tableros, portones, tapas de bombas, etc; revisión y reparaciones en baños; instalación de tapas de inodoros; cambiar desagües de la pileta a la zanja y no al costado del predio; colocación de repuestos de los filtros e instalación de las bombas existentes; revisar, reparar o cambiar arena en los filtros; limpieza de los tanques de agua.-	1 Servicio	\$ 1.848.380,00	\$ 1.848.380,00
Lote N° 4	Contratación del servicio de puesta en valor del predio y natatorio en CIC (Eva Duarte N° 201, barrio	1 Servicio	\$ 2.554.167,00	\$ 2.554.167,00

	<p>La Paz) se necesita: reponer el alambre tejido en el fondo y reparar el resto del perímetro; instalando un portón y una puerta; arreglo y reposición de ducha exterior; gabinete bajo nivel para bomba sumergible; instalación de brida hermética tapa con candado y alimentación eléctrica hasta el tablero; reposición del tablero de bomba con el instrumental y seguridad necesarias acordes al lugar instalado; enterrar cañerías y cables instalados sobre el terreno con las medidas de seguridad reglamentarias de la bomba sumergible; iluminación y alimentación general; reparación del tablero general e iluminación del pilar; reparación de columna de alumbrado existente e instalación de una nueva con reflectores, fotocontrolés y alimentaciones eléctricas; colocado de tapa y modificación de desagüe de pileta de lavamano; reparar puertas y reponer candados en gabinete de equipos de filtrado; revisar, reparar o cambiar arena en los filtros; limpieza de los tanques de agua</p>			
TOTAL				S 8.055.911,00

Que dicha contratación será para los cuatro natatorios municipales para realizar la propuesta de verano 2023 con los protocolos correspondientes.-

• Las cuatro piletas están ubicadas en diferentes barrios del Distrito:

1. Sede CIC, Barrio La Paz, Eva Duarte N° 215.-
2. Barrio El Zorzal, Santos Discepolo y Anibal Troilo.-
3. Sede Talitas- Prado, Misiones entre Monteagudo y Madrid.-
4. Barrio Bernasconi, Mataros y Chanas.-

Que el presupuesto oficial total es de pesos ocho millones cincuenta y cinco mil novecientos once con 00/100 (S8.055.911,00).-

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 151° actualizado por el artículo 283° bis, por Resolución del Ministerio de Gobierno, Anexo Tabla de cálculo conforme ANEXO GEDO: IF-2022-15368089-GDEBA-DPPMMGGP, establece los siguientes montos (base y tope) que se tendrán en

4

consideración a los fines de determinar si el procedimiento administrativo a utilizarse es Forma Directa; Concurso de Precios, Licitación Pública o Licitación Privada, a saber: "Art. 151" Las adquisiciones y otras contrataciones previstas en este apartado por valor de hasta pesos seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis (\$ 664.386) se efectuarán en forma directa; de pesos seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis (\$ 664.386) y hasta la suma de pesos tres millones trescientos veintidós mil ciento sesenta y cuatro (\$ 3.322.164) mediante concurso de precios; de pesos tres millones trescientos veintidós mil ciento sesenta y cuatro (\$ 3.322.164) y hasta la suma de pesos nueve millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y dos (\$9.966.432) mediante licitación pública o privada, y excediendo esta última cantidad, mediante licitación pública.-

Que teniendo en cuenta el presupuesto oficial designado y lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde el proceso de Licitación Privada.

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Llamado a Licitación Privada N° 18-2022.- Llámese a Licitación Privada N° 18/2022 para la "Contratación del servicio de puesta en valor en los cuatro natatorios municipales según estado actual de cada uno para poder desarrollar la colonia de verano 2023".

LOTE	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOYE
Lote N° 1	Contratación del servicio puesta en valor del predio y natatorio en barrio Bernasconi/matacos y charras se necesita: reparar tablero del aro de basket y revisar el estado de la estructura de la jirafa; arreglo reposición de ducha exterior y reparación de cañería de desagote, reparación de flotante del tanque y mochilas de baño; colocación de repuestos de los filtros e instalación de las bombas existentes, revisar, reparar o cambiar arena en los filtros; limpieza de los tanques de agua.	1 Servicio	\$ 970.695,00	\$ 970.695,00
Lote N° 2	Contratación del servicio de puesta en valor del predio y natatorio en barrio el Zorzal (drepola y trullie) se necesita; entubar la zanja dentro del	1 Servicio	\$ 2.682.669,00	\$ 2.682.669,00

	predio; reponer el alambre tejido en uno de los laterales y reparar el resto del perímetro, instalando un portón una puerta; reparar alambrado bajo en el perímetro de la pileta; reponer tablero del aro de básquet y revisar el estado de la estructura de la jirafa; arreglo y reposición de ducha exterior; gabinete bajo nivel para bomba sumergible, instalación de brida hermética tapa con candado y alimentación eléctrica hasta el tablero; reposición del tablero de bomba con el instrumental y seguridad necesarias acordes al lugar instalado; enterrar cañerías y cables instalados sobre el terreno con las medidas de seguridad reglamentarias de la bomba sumergible, iluminación y alimentación general; reparación del tablero general del pilar; reparación de puerta en sanitario de la IIM; reparación en baños del Club Zorzal; reparar puertas y reponer candados en gabinetes de equipo de filtrado; colocación de repuestos de los filtros e instalación de las bombas existentes; revisar, reparar o cambiar arena en los filtros; limpieza de los tanques de agua.			
Lote N° 13	Contratación del servicio de puesta en valor del predio y natatorio en barrio Tallitas-Prado (visiónes y Madrid) se necesita: reparar alambrado bajo en el perímetro de la pileta; reparar o cambiar el portón de acceso, colocar candados en todas las áreas que lo requieran; tableros, portones, tapas de bombas, etc; revisión y reparaciones en baños, instalación de tapas de inodoros; cambiar desagote de la pileta a la zanja y no al costado del predio colocación de repuestos de los filtros e instalación de las bombas existentes; revisar, reparar o cambiar arena en los filtros; limpieza de los tanques de agua.	1 Servicio	\$ 1.848.380,00	\$ 1.848.380,00
Lote N° 4	Contratación del servicio de puesta en valor del predio y natatorio en CIC (Eva Duarte N°201, barrio La Paz) se necesita: reponer el alambre tejido en el fondo y reparar el resto del perímetro, instalando un portón y una puerta; arreglo y reposición de ducha exterior, gabinete bajo nivel para bomba sumergible, instalación de brida hermética tapa con candado y alimentación eléctrica hasta el	1 Servicio	\$ 2.554.167,00	\$ 2.554.167,00

	<p>valores, reparar los del tablero de bombas con el instrumental y seguridad necesarias acordes al lugar instalado; enterrar cañerías y cables instalados sobre el terreno con las medidas de seguridad reglamentaria de la bomba sumergible, iluminación y alimentación general; reparación del tablero general e iluminación del pilar; reparación de columna de alumbrado existente e instalación de una nueva con reflectores, fotocélulas y alimentaciones eléctricas; colocado de tapa y modificado de desagüe de pileta de lavamanos; reparar puertas y reponer candados en gabinete de equipos de filtrado; revisar, reparar o cambiar arena en los filtros; limpieza de los tanques de agua</p>			
TOTAL				\$ 8.055.911,00

Que dicha contratación será para los cuatro natatorios municipales para realizar la propuesta de Verano 2023 con los protocolos correspondientes.

- Las cuatro piletas están ubicadas en diferentes barrios del Distrito:
  1. Sede CIC, Barrio La Paz, Eva Duarte N° 215.-
  2. Barrio El Zorzal, Santos Discipolo y Anibal Troilo.-
  3. Sede Talitas- Prado, Misiones entre Monteagudo y Madrid.-
  4. Barrio Bernasconi, Matacos y Chanas.-

ARTÍCULO 2°.- Presupuesto oficial.- Dispóngase el presupuesto oficial total de pesos ocho millones cincuenta y cinco mil novecientos once con 00/100 (\$8.055.911,00).-

ARTÍCULO 3°.- Invitaciones. Publicidad.- Invítese como mínimo a cuatro (4) comerciantes o proveedores del ramo.-

ARTÍCULO 4°.- Recepción de ofertas.- Fijese como fecha límite para la recepción de ofertas el día 06 de Diciembre de 2022 a las 11.00 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz.-

7

ARTÍCULO 5º.- Acto de Apertura de sobres.- Fijese como fecha de acto de apertura de sobres el día 06 de Diciembre de 2022 a las 11.30 en la Dirección Municipal de Contrataciones sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz, Buenos Aires.

ARTÍCULO 6º.- Comisión de Análisis de ofertas y preadjudicación. Miembros. Funciones. Créese la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación para la Licitación Privada Nº 18/2022, la que tendrá las funciones y responsabilidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la presente Licitación Privada. Asimismo designense como integrantes de la misma a representantes de la Secretaría de Legal y Técnica, Subsecretaría de Desarrollo Deportivo y Secretaría de Economía y Finanzas.-

ARTÍCULO 7º.- El presente Decreto de llamado a Licitación Privada es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, la Subsecretaria de Desarrollo Deportivo, Prof. María Eugenia Hernández.-

ARTÍCULO 8º.- De forma.-



DRA. VICTORIA DIÉS MOURI  
SECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ



AGRM. RICARDO PEDRO CLURICHET  
INTENDENTE MUNICIPAL



PROF. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ  
SUBSECRETARIA DE  
DESARROLLO DEPORTIVO  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO  
Dec. Nº 4866 Año 2022 Folio 6708